



Diario Co Latino

Tercera Época, No. 762
El Salvador, Miércoles 4 de junio de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



FGR solicita reserva total en caso de Ruth Eleonora López

Información Pág. 2

NACIONALES

Juicio por asesinato de 4 periodistas holandeses es contra la impunidad

Información Pág. 2

INTERNACIONALES

EEUU: Alcalde de Newark demanda a administración Trump tras arresto

Información Pág. 7

DEPORTES

Paraguay entrena con plantel completo para enfrentar a Uruguay

Información Pág. 12



EL BLOQUE DE RESISTENCIA Y REBELDÍA POPULAR HACE SUS VALORACIONES SOBRE EL PRIMER AÑO DEL SEGUNDO MANDATO DE NAYIB BUKELE. EN PRIMER LUGAR, EL BLOQUE SEÑALA QUE NO HUBO RENDICIÓN DE CUENTAS, NI UN BALANCE COMPLETO DE GESTIÓN, NI SE PRESENTARON PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL, PERO SI HIZO AMENAZAS HACIA SUS CRÍTICOS.

FOTO DIARIO CO LATINO/
CAGRIELA SANDOVAL.

Reserva total En caso de Ruth López

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó la reserva total del caso contra la abogada y defensora de derechos humanos, Ruth Eleonora López; el Juzgado Décimo Segundo de Paz de San Salvador avaló la reserva y programó la audiencia inicial para este miércoles 4 de junio, a las 10 de la mañana.

Fue la tarde del lunes que el Ministerio Público Fiscal, pasada de las 4 de la tarde, llegó al Juzgado Décimo Segundo de Paz de San Salvador para presentar la acusación formal contra López. Los periodistas fueron retirados de las instalaciones del centro judicial a las 4 de la tarde; ya que luego de esa hora no se permite cobertura.

Antonio Aguilar Martí-

nez, abogado defensor de López, estuvo toda la tarde en las instalaciones del Centro Judicial Isidro Menéndez para ver la hora en que la FGR llegara con el requerimiento y saber exactamente de qué acusaban a su defendida.

“A eso de las 4:30 de la tarde, la Fiscalía General de la República presentó requerimiento en contra de Ruth Eleonora López Alfaro. Acabamos de ser notificados de una resolución del Tribunal en el sentido de que se decreta reserva total del proceso. En consecuencia, no podría darles información detallada del mismo”, comentó Martínez a los medios de comunicación que se hicieron presentes a la sede judicial.

Esto significa que los medios de comunicación no tendrán acceso a la audiencia y tampoco a los argumentos que el Ministerio Público Fiscal exponga contra la defensora de derechos humanos, tampoco los alegados de

la defensa.

El abogado informó que no pudo tener acceso al requerimiento: “No hemos podido tener una copia del requerimiento porque el tribunal decretó que el proceso solamente puede ser consultado al interior del tribunal, al interior de las instalaciones judiciales”.

En ese sentido, informó que este martes, el equipo de defensa se haría presente al Tribunal para revisar los elementos del requerimiento fiscal y los supuestos elementos de prueba.

Ruth López fue detenida el pasado domingo 18 de mayo. Su captura de debió, según informó la Fiscalía en su cuenta oficial de X, por supuesto peculado de dinero cuando fue asesora en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), con Eugenio Chicas, actualmente procesado.

Versión de los medios de comunicación que siguen este caso con fuentes cercanas a López,



El caso de Ruth López ha pasado tener reserva total a petición de la FGR. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

pez, difundiero que la abogada ahora es señalada de enriquecimiento ilícito y no de peculado como se informó desde su captura.

Ruth López Alfaro es jefa de la Unidad Anticorrupción y Justicia de Cristosal, y defensora de derechos humanos, además de crítica del gobierno de Bukele, por las violaciones los derechos humanos, además de criticar la

corrupción en el actual gobierno; su detención, según dicen organizaciones nacionales e internacionales, se debe a su trabajo.

La audiencia, según el abogado, está programada para este miércoles 4 de junio a las 10 de la mañana, en el Juzgado Décimo Segundo de Paz de San Salvador.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Las organizaciones que integran la Mesa contra la impunidad en El Salvador (MECIES) asistieron al proceso judicial que llaman el “juicio histórico contra la impunidad”, en referencia a la emboscada y asesinato de los cuatro periodistas holandeses: Koos Koster, Jan Kuiper, Joop Willemsen y Hans ter Laag, quienes trabajaban para IKONTV. El hecho ocurrió el 17 de marzo de 1982, en Santa Rita, Chalatenango.

El juicio originalmente estaba programado para el 23 de abril, pero fue suspendido un día antes, debido a que la jueza admitió una solicitud de parte de la abogada del coronel Mario Adalberto Reyes Mena, notificando que tenía una cirugía y no podía asistir al juicio.

La Vista Pública se lleva a cabo en el Centro Judi-

Juicio por asesinato de 4 periodistas holandeses es contra la impunidad



cial de Chalatenango, en el norteño departamento de Chalatenango.

Los integrantes de la mesa manifestaron que este proceso judicial “marca un paso deci-

sivo en la lucha por la verdad y la justicia, para los familiares de las víctimas, el pueblo salvadoreño y el pueblo de los Páises Bajos”, quienes buscan justicia y resarcimiento desde hace

43 años.

El juicio se desarrolla contra tres imputados: el exministro de Defensa, general José Guillermo García; el ex director de la Policía de Hacienda, general Francisco Antonio Morán, y el coronel Mario Adalberto Reyes Mena, ex comandante de la 4^a Brigada de Infantería con sede en El Paraíso, Chalatenango, quien ahora residen en el Estado de Virginia, Estados Unidos.

“Este proceso judicial representa un hecho sin precedentes, porque por primera vez, un crimen de lesa humanidad, consignado en el Informe de la Comisión de la Verdad de las Naciones Unidas alcanza la etapa de juicio, y lleva al banquillo a Altos Mandos de la Fuerza Armada”, señalan.

Los acusados son los responsables de “una emboscada pla-

nificada contra: Koos Koster, Jan Kuiper, Joop Willemsen y Hans ter Laag, cuatro periodistas de IKONTV”.

La mesa expresó su confianza que este juicio “siente un precedente histórico en la lucha contra la impunidad” en El Salvador, en los crímenes de lesa humanidad que fueron cometidos durante el conflicto armado que involucra a Altos Mandos de la Fuerza Armada.

“La Fundación Comunicados y ASDEHU reiteraron su compromiso con las víctimas y con sus familias, con todas las personas y las organizaciones que han luchado durante décadas por esclarecer este crimen. Y que la impunidad de Ayer, es la impunidad de hoy”, reafirman.

Su discurso violento y mentiras no son muestra de poder, sino miedo: BRP

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Las organizaciones que conforman el Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP) afirmaron que en el discurso de sexto año como presidente, Nayib Bukele no presentó ningún balance concreto sobre su gestión, más bien amenazó a sus críticos y repitió promesas vacías que como todas las anteriores jamás se cumplirán.

“Es lamentable que en un acto tan simbólico como el de cumplir un año más de gestión en la administración pública, el gobierno no haya rendido cuentas, más bien se dedicó a atacar las voces que están señalando lo grave del proceso que ahora el pueblo salvadoreño enfrenta; es un año del gobierno inconstitucional lleno de amenazas y fracasos, su discurso violento y mentiras no son muestras de poder sino de miedo”, afirmó Marisela Ramírez, dirigente del BRP.

Ramírez destacó que, en estos años, el gobierno de Bukele



El Bloque de Resistencia y Rebeldía Popular (BRP) señala que en su discurso de sexto año de gobierno, Nayib Bukele, no presentó ningún balance concreto sobre su gestión. Foto Diario Co Latino/cortesía.

ha logrado la reelección constitucional, un Régimen de Excepción permanente encarcelando sin orden judicial a miles de personas inocentes, periodistas, defensores de derechos humanos y líderes sociales; cientos de personas muertas bajo prisión, muchas sin condena

y con claras señas de tortura.

La representante del BRP reiteró que Bukele ha logrado endeudar al Estado como nunca antes, 13,300 millones de dólares en menos de seis años, hay ocultamiento de la información pública; crecimiento de la corrupción mien-

tras su familia y allegados acaparan negocios del café, caña de azúcar, comercio en el centro de San Salvador y sin pagar impuestos.

“Es comprensible que el presidente de facto no mencionara logros porque no los hay, pero resulta penosa su reacción agresiva ante las críticas nacionales e internacionales sobre su actitud de persecución política, esto demuestra miedo al pueblo salvadoreño, y que se siga descubriendo la verdad detrás de su imagen de fachada”, aseguró.

Según Ramírez, Bukele teme que el pueblo le pase la factura por el desastre económico y social, deterioro de la garantía de los derechos humanos y de la democracia en el país; sabe que su imagen de eficiencia se desmorona ante la realidad de un país más pobre, desigual y menos libre.

El pueblo ya sabe que nada de lo prometido se está cumpliendo, no existe el aeropuerto del Pacífico, el ferry de La Unión, el satélite de Cuscatlán, no hay una ciudad Bitcoin, ni nuevas facultades para la Universidad de El Salva-

dor.

Enfatizó que mientras la crisis se profundiza por falta de empleo digno y miles de personas han sido despedidas del sector público, la vida es cada vez más cara, los salarios no alcanzan ni para comer, la pobreza, migración aumenta desmedidamente; se han cerrado 72 escuelas, 45 unidades de salud, 12 oficinas del ISDEMU y 19 albergues para víctimas de violencia contra las mujeres, dejando a la población en el total abandono.

A criterio del BRP, Bukele gobierna al margen de la Constitución salvadoreña y las leyes, se declaró dueño del sistema judicial afirmando que nadie en las cárceles saldrá libre, ni siquiera quienes esperan un juicio; ataca a las organizaciones no gubernamentales que ayudan a las comunidades empobrecidas, asumiendo el papel que el Estado debería de cumplir, acusándolas falsamente de proteger criminales.

Discurso de Bukele “Dejó sentado que sí hay un problema de DDHH”: Marcela Villatoro

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La diputada de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), Marcela Villatoro, consideró que en el discurso de Bukele sobre su sexto año de gestión, se debía hablar de transparencia, pero llegó a atacar a defensores de derechos humanos y a poner excusas.

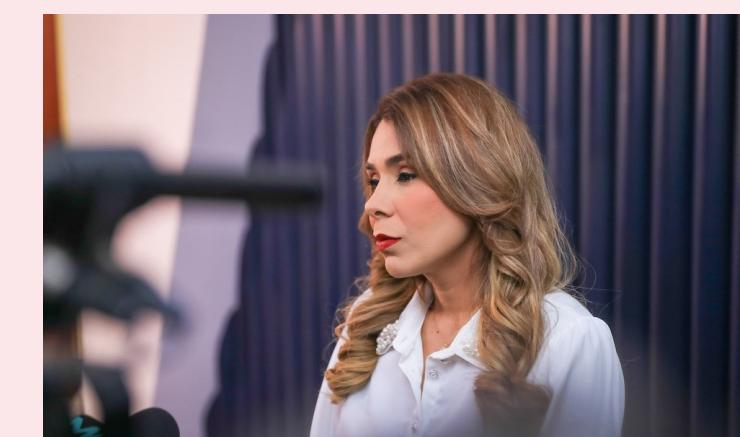
“Claramente, dejó sentado que sí hay un problema con respecto a los derechos humanos en este país. Creo que ya las máscaras están fuera y que ya dejó claro cuál es el rumbo que El Salvador va a tomar”, comentó Marcela Villatoro, diputada opositora.

Marcela Villatoro enfatizó que Bukele estableció “que no le importa si una persona está

dentro de un sector que busca proteger los derechos humanos de los ciudadanos, porque igualmente va a ser perseguido si no está de acuerdo con las decisiones actuales de esta administración”.

Es que Bukele en su discurso se lanzó contra defensores de derechos humanos, comunidad internacional, oenegés y periodismo nacional e internacional. Bukele dedicó gran parte de su discurso en atacar a estos sectores. El jefe de Estado no acepta cuestionamientos por parte de otros sectores que no sean de la línea oficial; y de hecho, los que se mantienen en la línea oficial no realizan cuestionamientos de las acciones que el Gobierno ejecuta.

A juicio de Villatoro, el presidente Bukele tenía la oportunidad de “hablar un poco más de la transparencia (y) (...) de aquellos



Marcela Villatoro sostuvo que Bukele debía hablar de la transparencia en su discurso de sexto año; sin embargo se dedicó a atacar sectores y a poner excusas. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

gastos reservados que se han hecho por parte de este gobierno y que no permiten que la población conozca a dónde se están yendo los recursos”.

“Escuchamos más excusas. Pu-

dimos ver cómo se le echó la culpa, en el caso de Los Chorros, a Pedro de Alvarado”, dijo Villatoro, en referencia a que Bukele dijo que el problema de Los Chorros tenía 500 años y que su gobierno

está tratando de solucionarlo.

Villatoro sostuvo que se dedicó a atacar o a poner excusas “en lugar de asumir responsabilidades por malas decisiones”. Por ejemplo, explicó Villatoro, con el tema del deslizamiento de tierra de Los Chorros, afectó a miles de salvadoreños que incluso no estaban cerca de la zona central de San Salvador y La Libertad.

“Si se hubiesen tomado buenas decisiones no hubiésemos llegado a tantas semanas de problemas, donde personas perdieron su vida en el caso del transportista, a los cuales se les obligó a prestar el servicio del transporte gratis y que decía que se habían negado”, comentó Villatoro sobre el transportista Roberto Jaco que murió en custodia del Estado.

Emiten aviso por interacción de onda tropical que generará lluvias

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Debido a la interacción de una onda tropical y el acercamiento de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), la Dirección General de Protección Civil emitió un aviso, ya que este sistema favorece las lluvias y tormentas en el país.

La zona de formación de un posible ciclón tropical, en vigilancia por el Centro Nacional de Huracanes de los Estados Unidos, ha alcanzado un 70% de probabilidad de desarrollo de 2 a 7 días, ubicado al sur de la costa de México, disminuye la posibilidad de influencia directa e indirecta sobre El Salvador.

Para los próximos días se espera ingreso de humedad desde el océano Pacífico y mar Caribe hacia la región centroamericana, por lo cual, se mantiene el incremento de las lluvias en el país que se concentrarán principalmente en la zona norte y el oriente

del territorio nacional.

Ante esta situación, Protección Civil recomendó a la población verificar e intervenir las zonas de potencial peligro en las viviendas y sus alrededores, por ejemplo, ramas, árboles y vallas publicitarias propensas a desprendese o caer, así como ventanas, tejado o láminas inestables o no aseguradas.

Asimismo, la navegación marítima y aérea, pesca artesanal y deportiva deberá evaluar las condiciones atmosféricas y oceanográficas antes de iniciar sus actividades, se recomienda precaución por fuertes vientos en aguas profundas.

Pronóstico de lluvias

Para la madrugada de este miércoles, se prevén lluvias y tormentas sobre la zona occidental, disminuyendo gradualmente, en la mañana el cielo estará parcialmente nublado, con lluvias puntuales en la cordillera volcánica en horas cercanas al mediodía.

“En la tarde el cielo esta-

rá nublado, se tendrán lluvias y tormentas sobre la cordillera volcánica y la franja norte, por la noche se espera que las lluvias y tormentas, se desplacen por el país, desde el oriente hacia el resto del territorio, el ambiente estará fresco por la mañana y muy cálidas por la tarde”, explicó el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

(MARN).

Según Medio Ambiente, para la madrugada del jueves 5 de junio las lluvias que comenzaron a desplazarse en horas de la noche, continuarán moviéndose en dirección a la zona central y occidental. En la mañana el cielo estará nublado, con lluvia en la cordillera volcánica con énfasis en el tramo de la cordillera

del Balsamo.

Además, pidió vigilancia por la ocurrencia de deslizamientos y caída de rocas que pueden afectar poblados y carreteras cerca de laderas en zonas montañosas al norte de la zona oriental, énfasis en Polorós, Nueva Esparta, Lislque y alrededores del cerro Cacaquatique.



Foto Diario Co Latino/cortesía.

Cuatro sujetos arrestados por feminicidio de niña de 14 años en Soyapango

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Cuatro sujetos, entre ellos dos menores de edad, fueron arrestados por la Policía Nacional Civil por el presunto feminicidio de una menor de edad en la Colonia 10 de Octubre, en Soyapango. La víctima fue encontrada en una zona verde.

El ministro de Seguridad, Gustavo Villatoro informó sobre la detención de los presuntos responsables. El funcionario enlistó que se trata de: Jorge Efraín Vásquez Ibarra, de 19 años, homeboy de la clanca Abriles Locos Danger Sal-



Los sujetos son presentados en altas horas de la noche del mismo lunes; Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

vatruchos, de la Mara Salvatrucha (MS13); Geovanny Pablo Gómez Milán, de 20 años, pandillero de la MS13, con antecedentes por agrupaciones ilícitas; Rodrigo Alejandro Meléndez Salvador,

de 15 años y Mynor Giovanni Chicas López, de 16 años. Estos, según Gustavo Villatoro serán remitidos por agrupaciones ilícitas y homicidio.

Gómez Milán fue capturado

en 2023 “pero un juez del antiguo sistema judicial lo dejó libre bajo fianza de \$1,000 dólares”, dijo el ministro Villatoro; sin embargo, este punto es contradictorio, ya que el régimen de excepción inició en marzo de 2022 y ahí las autoridades manifestaban que todos los que agarraban no iban a volver a salir. Y de hecho, en septiembre de 2021 los oficialistas aprobaron un decreto para el retiro de jueces mayores de 60 años. Las autoridades señalan a autoridades del pasado de dejar libre a pandilleros, a pesar de suceder en su administración y con todas las imposiciones que han realizado. “Como parte del Ga-

binete de Seguridad, tenemos el firme compromiso de acabar con todos estos remanentes que aún quedan de las estructuras de las maras”, sostuvo Villatoro.

Según datos de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), entre el 1 de enero al 30 de abril de 2025 ocurrieron 10 feminicidios en El Salvador. La mayoría fue ocasionalizada con armas de fuego y con arma blanca; esto a pesar de tener un régimen de excepción que ha sido fuertemente publicitado por el Gobierno de Bukele y los oficialistas que lo prorrogan mes con mes.

FMLN rechaza debilitamiento de la democracia a seis años de Bukele



Nayib Bukele brinda su discurso en el Teatro Nacional de San Salvador por los seis años de gestión. Foto: Diario Co Latino / Corteza.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) rechazó el debilitamiento de la democracia en los seis años de gestión del presidente de la República, Nayib Bukele, el último de ellos de forma inconstitucional.

“Al cumplirse el primer año del segundo mandato presidencial inconstitucional de Nayib Bukele bajo la bandera de Nuevas Ideas, el FMLN rechaza el debilitamiento de nuestra democracia, así como el irrespeto y falta de garantía de los derechos humanos que se ven sometidos a la voluntad de las autoridades en turno

que imponen una dictadura de facto en El Salvador”, señaló el partido de oposición.

Además, el FMLN condenó “el abuso sistemático” de los derechos humanos bajo la implementación del régimen de excepción en el cual miles de personas “han sido encarceladas sin orden judicial ni pruebas”.

El partido de izquierda denunció el incumplimiento de las normas de transparencia requeridas para luchar contra la corrupción; “pues bajo esa falta de transparencia en la administración pública es que se han abandonado las necesidades más sentidas de la población en áreas como la salud y educación”.

Bukele se ha caracterizado por violentar los derechos hu-

manos de miles de personas, socavar la democracia, y violentar el Estado de derecho.

“Estamos llamados a seguir la ruta del diálogo, a un funcionamiento del Estado respetuoso de los derechos humanos, a la apertura de la contraloría social, a la independencia de poderes y al debate público y abierto de los problemas económicos y sociales del país”, señaló el FMLN.

El FMLN enfatizó que como partido político seguirán “proponiendo soluciones que nos permitan afrontar los graves problemas de pobreza, la aguda violencia social y el impacto negativo de la crisis económica y financiera global”.

Abogados preparan apelación de resolución: caso cooperativa El Bosque

Rosario Rivas
@DiarioCoLatino

El pasado viernes, el Juzgado Primero de Paz de Santa Tecla decretó instrucción con detención por seis meses para el pastor de la Iglesia Cristiana Elim, José Ángel Pérez, y contra el abogado y miembro del Foro del Agua, Alejandro Henríquez, por lo que los abogados defensores apelarán la decisión.

Los abogados defensores del caso de la cooperativa El Bosque informaron a la radio YSUCA, que van a apelar a la resolución del Juzgado Primero de Paz de Santa Tecla, ya que Pérez y Henríquez son acusados por la Fiscalía por los delitos de desórdenes públicos y resistencia agresiva.

Ambos fueron capturados luego de un protesta pacífica el pasado 12 de mayo, cuando los habitantes de los caseríos El Triunfo, Las Granadillas y Cooperativa El Bosque pedían apoyo a Nayib Bukele ante una orden de desalojo.

Los integrantes del Foro del Agua indican que el pastor y el abogado han sido acusados “sin ningún tipo de fundamento legal”.

Este lunes por la tarde se presentaron ante el Tribunal Primero de Paz de Santa Tecla para firmar el acta de la audiencia desarrollada el pasado viernes. Su-

bra que el fallo no presenta suficientes argumentos, informó Luis Rivera, abogado defensor.

A partir de este martes, la defensa técnica cuenta con cinco días para apelar el fallo, por lo que se ha comenzado a valorar los puntos sobre los cuales van a presentar la apelación en los próximos días.

En este caso los abogados presentaron todas las evidencias para desvincular a sus representados de cualquier hecho delictivo del que han sido acusados, pero no fueron tomados en cuenta, y sin ninguna evidencia se pasó el proceso a instrucción con detención.

El abogado defensor dijo que este lunes por la tarde se presentaron ante el Tribunal Primero de Paz de Santa Tecla para firmar el acta de la audiencia desarrollada el pasado viernes. Subraya que el fallo no presenta suficientes argumentos.

El motor oculto de la economía salvadoreña son las remesas de la diáspora en EE.UU



Durante los años 2020 y 2021 ha habido un fuerte incremento en las remesas enviadas primordialmente desde Estados Unidos. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

Rodrigo Cabrera
Colaboración

San Salvador es el departamento que concentra la mayor cantidad de ingresos por remesas familiares con \$1,545.7 millones, seguido por San Miguel con \$883.2, y Santa Ana con \$608.6 millones.

Con respecto a que el 93.9 % de las remesas provienen de Estados Unidos, los impactos negativos de la recepción técnica de ese país también afectan nuestro territorio.

La economía salvadoreña se caracteriza por ser altamente dependiente de las remesas de la diáspora.

Durante los años 2020 y 2021 ha habido un fuerte incremento en las remesas enviadas primordialmente desde Estados Unidos. A pesar de la fuerte contracción sufrida durante la pandemia del Covid-19, los hogares salvadoreños han mantenido un ingreso por remesas fuerte.

“El valor total de las remesas familiares recibidas en 2020 fue de \$5,918.6 millones de dólares, con un incremento de 4.8% respecto al valor del año 2019. En relación al PIB, las remesas re-

presentan alrededor del 23%”, dijo el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Douglas Rodríguez, en un tuit publicado en marzo de este año. En 2020, las remesas disminuyeron apenas un 1.7 %, pese a la profunda recesión mundial desencadenada por la pandemia.

Ya para el 2021 El Salvador recibió \$7,517.1 millones en remesas familiares, según informa el BCR, constituyéndose en un ingreso récord de acuerdo con las estadísticas históricas de esta variable. Respecto al mismo período de 2020, se registró un incremento de \$1,587.2 millones (26.8% más).

La Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES), en su análisis económico de julio, además de pronosticar una cifra récord en las remesas familiares -hasta por \$7,328 millones-, reportó que el 90 % del total se utiliza para consumo exclusivamente.

Datos del más reciente informe del Banco Central de Reserva (BCR), que brinda datos hasta junio, indica que son 469,000 hogares salvadoreños que reciben remesas familiares, lo que equivale a un 25 % de las familias del país. Esto

constituye un respaldo importante para mantener el dinero circulando en el país, y equilibrar el consumo interno, por lo que es un elemento fundamental de la economía salvadoreña.

“Las remesas familiares se mantienen con una dinámica positiva apoyando el gasto de consumo del 25 % de los hogares salvadoreños, esperando una tendencia favorable para el resto del año”, dijo Douglas Rodríguez, presidente del BCR el pasado 18 de julio en conferencia.

Según datos del BCR, el 93.9 % de las remesas provienen de Estados Unidos, con un monto de \$3,548 millones de dólares, que representa el 26.2 %, detalla la más reciente reseña sobre migración y desarrollo publicada por el Banco Mundial (BM).

El año pasado, las remesas permitieron a las familias salvadoreñas sufragar gastos necesarios como cubrir la canasta básica de alimentos y que menos personas cayeran en pobreza, además de contribuir al Producto Interno Bruto (PIB) de diferentes países, tras los efectos económicos generados por el covid-19.

Las remesas constituyen uno de los principales pilares de la economía, que representó el 24 % del PIB en 2021, según el BM. Son ingresos que para el 25 % de los hogares salvadoreños representan un estímulo clave para el consumo privado.

San Salvador fue el departamento que concentró la mayor cantidad de ingresos por remesas familiares con \$1,545.7 millones, seguido por San Miguel y Santa Ana con US\$883.2 y US\$608.6 millones, respectivamente.

“Para el 2022, el total para el primer semestre fue de \$3,779 millones en concepto de remesas, con un crecimiento de un

3.5% que significa \$129 millones adicionales si los comparamos con el mismo periodo del año pasado”, detalló el titular del BC.

De acuerdo a Rodríguez, las remesas familiares en general registran crecimiento. Al primer semestre de este año se reportaron \$3,779 millones recibidos en ese concepto, con un crecimiento de un 3.5 %, que significan \$129 millones adicionales en comparación con el mismo periodo del año pasado.

“Solo en el mes de junio se recibieron \$633 millones en concepto de remesas, cifra similar al promedio mensual registrado en lo que va del año”, manifestó el funcionario.

Para ver que el principal uso de las remesas es la subsistencia y el pago de los servicios de primera necesidad, el BCR expone que las recargas a teléfonos móviles desde el exterior, consideradas como remesas en especie, han totalizado \$3.2 millones durante el 2021.

Es evidente que la economía salvadoreña tiene una fuerte dependencia de los estados unidos; no solo por el tema de remesas familiares, si no por que es nuestro principal socio comercial a donde se enviaron 1467 millones de bienes solo en el primer trimestre del 2022, donde los principales 4 productos exportados manufacturados de consumo son: camisetas, suéteres, productos de plástico y café.

Si la economía salvadoreña se ve afectada con el anuncio de la recesión técnica de la economía estadounidense, que informó el BEA (Bureau of Economic Analysis) en junio del 2022, donde el segundo trimestre con una contracción del 0.2% y un ritmo anual de caída del 0.9%, es algo que dependerá de que la política económica pueda dar respuesta a

los escenarios mundiales que están sucediendo y que están impulsando la inflación mundial.

En ese sentido, para entender el impacto que tendrá esa situación en las exportaciones del país, es de retomar los datos de la Cámara de la Industria Textil, Confección y Zonas Francas de El Salvador (Camtex), los cuales reflejan que entre enero y abril de 2022 la industria textil exportó \$953.3 millones, donde el 68 % se envió hacia Estados Unidos.

El Salvador se ha mantenido hasta ahora con una política económica proteccionista que ha permitido que, “la inflación a junio del año 2022 se registre en un 7.8 %, siendo así la segunda economía con la inflación más baja en la región centroamericana”, informó el titular del BCR.

La dependencia de la economía salvadoreña de las divisas generadas a través de las remesas se pondrá a prueba al iniciarse una recesión técnica en Estados Unidos, lo que supondría un golpe para los hogares salvadoreños al esperarse una reducción en la cantidad de remesas que recibirán.

Las remesas son entonces el equivalente al salario mínimo para muchas familias salvadoreñas y ha permitido mantener a flote miles de hogares salvadoreños desde los años 80: El departamento con el promedio más alto de envíos es Chalatenango con un promedio de \$411, siendo el promedio para el país de \$310 para el 2021. Con el fuerte incremento del costo de la vida actualmente, el nivel adquisitivo de los salvadoreños se verá impactado en los próximos meses.



EEUU: Alcalde de Newark demanda a administración Trump tras arresto

Washington/Prensa Latina

El alcalde de la ciudad estadounidense de Newark, Ras Baraka, demandó este martes a la administración de Donald Trump tras la fiscalía federal retirar los cargos en su contra por presunta invasión a un centro de detención de inmigrantes.

Los abogados del alcalde de Newark (Nueva Jersey), uno de los seis candidatos demócratas a la gobernación, afirman que la fiscal federal interina Alina Habba «ordenó y ratificó el arresto ilegal» de Baraka.

Posteriormente, afirman, Habba actuó como una



«operadora política», difamándolo en declaraciones incendiarias en redes sociales y en entrevistas de televisión, destacan medios locales.

Habba no cumplía funcio-

nes fiscales cuando actuó con agentes del Departamento de Seguridad Nacional en el plan para arrestar al alcalde Baraka, subrayó la demanda, presentada en el Tribunal de Distrito

de Estados Unidos en Newark.

El reclamo legal solicita una cantidad no especificada de «daños compensatorios por dolor, sufrimiento, estrés, humillación» y otras supuestas consecuencias del incidente, además de daños punitivos.

Baraka fue detenida el mes pasado por presunta invasión de propiedad privada en De-laney Hall, un centro de detención para inmigrantes propiedad de una empresa penitenciaria privada, inaugurado recientemente bajo la administración Trump.

Habba también acusó a la representante LaMonica McIver, demócrata de Nueva Jersey, quien visitó el centro para realizar una inspección ese día, de delitos federales por presuntamente agredir a dos agentes federales.

La puesta bajo custodia por varias horas del alcalde Baraka desató infinidad de críticas. «Están arrestando a funcionarios electos por oponerse pacíficamente a las acciones ilegales del régimen. No permitan que los abrumen», escribió en las redes Kat Abughazaleh, candidata demócrata al Congreso por Illinois, al advertir que «esto no es normal».

LATINOAMÉRICA

Cuba agradece respaldo de Irán frente a bloqueo de EEUU

La Habana/Prensa Latina

El presidente Miguel Díaz-Canel agradeció el respaldo de Irán a la lucha de Cuba por el cese del bloqueo de Estados Unidos y su exclusión de la lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo.

Al recibir en el capitalino Palacio de la Revolución al presidente de la Asamblea Consultiva Islámica de Irán, Mohammad Baqer Qalibaf, el mandatario cubano resaltó la necesaria unidad entre las naciones y pueblos sometidos a medidas coercitivas y sanciones por el imperialismo estadounidense.

Asimismo, condenó la escalada injerencista de Esta-

dos Unidos en los asuntos internos de Irán, y reconoció el derecho del país persa al uso pacífico de la energía nuclear.

Señaló que la visita del líder parlamentario iraní da continuidad a los acuerdos existentes en materia de colaboración económica, firmados durante la visita del expresidente Ebrahim Raisi a Cuba, en 2023.

Según la televisión nacional, el jefe de Estado cubano aprovechó el contacto para enviar el saludo del General de Ejército Raúl Castro y suyos al líder supremo iraní ayatolá Se- yed Ali Jamenei, y al presidente de ese país, Masoud Pezeshkian, a quien invitó a visitar la isla cuando su agenda lo permita.

Mohammad Baqer Qalibaf, por su parte, expresó sentirse muy honrado de estar en un país amigo y aliado con el que -afirmó- su patria tiene muchas cosas en común.

Resaltó la importancia de trabajar juntos para contrarrestar las agresiones contra países independientes, y condenó el respaldo de Estados Unidos al régimen sionista de Israel en su agresión contra Palestina.

El presidente de la Asamblea Consultiva Islámica de Irán encabeza una amplia delegación parlamentaria.

Durante su estancia en La



Habana, sostendrá conversaciones con autoridades cubanas, entre ellas con su homólogo Esteban Lazo, y realizará otras actividades.

De acuerdo con la Asamblea Nacional del Poder Po-

pular (parlamento), la visita de Mohammad Baqer Qalibaf contribuirá al fortalecimiento de las relaciones entre Cuba y Irán, especialmente entre ambos órganos legislativos.

Urge retomar la lucha antiminera

Por Leonel Herrera*



La reactivación de la minería metálica es rechazada por la mayoría de la población salvadoreña. Según una encuesta reciente del Centro de Opinión Pública (COP), este rechazo ciudadano alcanzó el 73% de la población en el pasado mes de abril, frente a un 26% que se muestra de acuerdo con la explotación minera.

De hecho, el COP revela que las intenciones mineras del gobierno y el escándalo de los migrantes (y supuestos delincuentes) venezolanos encarcelados ilegalmente en el Centro de Confinamiento del Terrorismo (CECOP) son las principales razones de la fuerte caída de la popularidad de Nayib Bukele en los últimos meses. Según esta casa encuestadora, el 63% de la gente rechaza el cuestionado acuerdo del gobernante salvadoreño con el presidente estadounidense Donald Trump.

En relación a la minería de metales, el rechazo ciudadano es creciente. A finales de diciembre del año pasado, cuando se aprobó la nueva ley minera de Bukele, una encuesta de la UCA mostró un rechazo social del 62%, es decir, 11 puntos porcentuales menos que en el último sondeo del COP.

Sin embargo, el gobierno de Bukele podría avanzar con los tenebrosos proyectos mineros, a pesar de este amplio y contundente rechazo social. Podría pro-

ceder en cualquier momento, sobretodo porque las acciones de protesta ciudadana han disminuido y las organizaciones se han dedicado a enfrentar otras situaciones que el mismo régimen genera para alejarlas de la re-

sistencia antiminera, como las capturas de activistas sociales y la reciente aprobación de Ley de Agentes Extranjeros (LAE).

Por eso es de enorme importancia la acción realizada el pasado 20 de mayo por las Comunidades de Fe Organizadas en Acción (COFOA). La referida organización comunitaria presentó a la Asamblea Legislativa más de 7,000 firmas ciudadanas, solicitando derogar la Ley General de Minería Metálica.

Las firmas de COFOA, recogidas en comunidades rurales de Zacatecoluca, La Libertad y otros departamentos del país, se suman a las 150,000 presentadas en marzo pasado por la Iglesia Católica también pidiendo la derogación de la nueva ley minera y a las más de 50,000 que respaldaron el recurso de inconstitucionalidad presentado por CRISTOSAL y varias organizaciones ambientalistas en la Corte Suprema de Justicia.

Lo actuado por COFOA es un oportunuo recordatorio de volver a los plantones (digitales y presenciales) y demás acciones de incidencia contra la minería metálica, que representa actualmente la mayor amenaza contra el agua, el medioambiente, la salud y la vida de las presentes y futuras generaciones.

La minería metálica es inviable en El Salvador debido a su estrechez territorial, alta densidad poblacional y grave depredación ecológica, especialmente de los bienes hídricos. Somos el país centroamericano con la menor disponibilidad de agua dulce debido a la sobreexplotación del recurso y a la contaminación de las fuentes superficiales y subterráneas; y esto se agravaría a niveles extremos con la minería, sobre todo porque la mayoría de proyectos están sobre la cuenca del Río Lempa.

Por eso es necesario una movilización permanente, para mantener al país a sal-

vo de la minería; hasta que se derogue la ley que fue aprobada sin discusión técnica y sin participación ciudadana, en contra de la voluntad de la mayoría de población y sin tomar en cuenta los peligros ambientales.

También es necesario que el movimiento ambiental trascienda de la demanda de no minería y se plantee como objetivo la sustentabilidad socioambiental del país que incluye la recuperación de las fuentes de agua, la reversión del deterioro ambiental, la mejora de las condiciones de vida y el respeto a los derechos de la población y cambios estructurales orientados a la construcción de un país justo, incluyente, equitativo, pacífico y realmente democrático.

Esta apuesta por la sustentabilidad integral sería una alternativa ciudadana real frente a la destrucción, el despojo, la corrupción y las injusticias que representa el proyecto autoritario que pretende perpetuarse en este país que es de todas y todos, y no sólo de grupos o familias que usan el Estado para enriquecerse.

Así que urge retomar la lucha contra la minería y por la sustentabilidad ambiental, social, económica y cultural del país. Y, al respecto, es oportuno recordar que esto pasa también por lograr la libertad definitiva de los líderes ambientalistas de Santa Marta y ADES que fueron criminalizados, precisamente, por alertar al país sobre la reactivación de los proyectos mineros y el irreversible desastre ambiental que estos podrían provocar.

A pesar de haber sido sobreseídos definitivamente en octubre del año pasado, los activistas ambientales enfrentarán un nuevo juicio el próximo 3 de junio porque los quieren imponer la minería de sean condenarlos y encarcelarlos de cualquier manera, aun sin pruebas del delito que les acusan.

La XXV Caminata Ecológica que iglesias y organizaciones ambientalistas realizarán esta semana es una excelente oportunidad para relanzar la movilización ciudadana permanente contra la amenaza de la minería metálica en el país.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoder@DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

*Periodista y activista ambiental.

EL COMPROMISO HISTÓRICO DE LOS JÓVENES HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

HNA. EUGENIA RUSSIAN
(Tomado de Agenda Latinoamericana)

El mundo a lo largo de la historia ha tenido expresiones de violencia y nuestras sociedades no escapan de ella, la violencia nos demuestra que es una manifestación aprendida y que este flagelo puede afectar a jóvenes del mundo y generar diferentes situaciones problemáticas o conflictivas personales, sociales, políticas o culturales. El tema de la NO violencia, NO a la violencia verbal, NO al discurso violento en los medios de comunicación social es fundamental en la formación de nuestros jóvenes. La inclusión juvenil requiere de un esfuerzo adicional del grupo familiar y de la sociedad para preparar a las futuras generaciones con mayor madurez para el logro de un mundo con paz y armonía entre los seres humanos. Es importante también considerar como una salida a la violencia y con miras a una sociedad más incluyente el abrir espacios a la participación productiva para los jóvenes, mediante el impulso de una economía social de participación



en las diferentes formas de organización económica productiva con características de inclusión social que deben ser promovidas en los países de América Latina. Por lo tanto, el compromiso histórico de los jóvenes hacia una Cultura de Paz requiere de un esfuerzo constructivo por conseguirla. La paz no viene por generación espontánea en medio de una cultura de la competencia y de ambición. La paz no se da, se construye. En consecuencia, la paz tiene que ser parte de la formación en el hogar, en la escuela o instituciones educativas donde se forman los niños, niñas y adolescentes. En este aspecto, la pedagogía para la libertad es fundamental. Se requiere un acercamiento inteligente, actualizado y adecuado sobre la ética y la espiritualidad como dimensiones del ser humano, esto ayudará a aportar elementos esenciales en la for-

mación de los jóvenes para que los aleje de la cultura de la violencia. Es importante recordar las palabras del Sacerdote Juan Vives Suárez, fundador de Fundalatin, en su discurso a los jóvenes en el año 1987. "Jóvenes no sucumban jamás ante la tentación de la violencia, la droga, el consumismo del esclavo libre. A ustedes les toca construir desde ahora un siglo XXI sin armas, en paz, con justicia y libertad. Es hora de caminar juntos creyentes y no creyentes, norte, sur, este, oeste. Para construir un mundo solidario y justo. Un auténtico nuevo orden económico que asegure una paz justa y verdadera." El reto de los jóvenes en este momento histórico, es la transformación del pensamiento, para superar visiones insensibles, como la cultura del máximo lucro sin responsabilidad, donde se asuma y se respete las diferentes cosmovisiones, el conocer la historia que tenemos y romper las barreras de la injusticia, de la opresión y formar parte del cambio que todas y todos queremos, encaminados hacia una humanidad más fraterna. Para generar una justicia fuerte y con cambios verdaderos.

No. de Expediente: 2022201860
No. de Presentación: 2022033010
EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado GERARDO ANDRÉS ALVARADO MARTÍNEZ, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la EXPRESIÓN O SEÑAL DE PUBLICIDAD COMERCIAL, consistente en: las palabras Creamos experiencias en el punto de venta. La marca a la cual hace referencia la presente expresión se denomina DS1 Display Sistemas Integrados y diseño, inscrita y vigente al número 00150 del libro 00435 de Marcas, que servirá para amparar: ATRACER LA ATENCIÓN DEL PÚBLICO CONSUMIDOR DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS: FABRICACIÓN DE MUEBLES DE TODO TIPO; CONSTRUCCIÓN DE TIENDAS DE COMERCIO, VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE DISPLAYS (MUEBLES O SOPORTE EN QUE SE EXHIBE UN PRODUCTO PARA SU PROMOCIÓN Y VENTA); IMPRESIÓN DIGITAL, GRABADO LÁSER. La solicitud fue presentada el día catorce de enero del dos mil veintidós.

Instituto Salvadoreño de la Propiedad Intelectual, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, once de marzo del dos mil veinticinco.

Creamos experiencias en el punto de venta

Hazel Violeta Arévalo Carrillo
Registrador auxiliar
2a. Publicación
(2-4-6 junio/2025)

Aviso para presentar oposición
Al uso de agua en VILLA PANAMERICANA
Conforme a la Ley General de Recursos Hídricos (Art. 77 y 78), se invita a la comunidad a participar en el proceso de consulta del siguiente proyecto:
Ubicación: KM. 144, CARRERAS PANAMERICANA A LA UNIÓN, CANTÓN EL PAPALÓN, RESIDENCIAL VILLA PANAMERICANA, DISTRITO ULUAZAPA, MUNICIPIO SAN MIGUEL CENTRO, DEPARTAMENTO SAN MIGUEL.
Fuente de agua: SUBTERREANA
Volumen anual solicitado: 1,113,000 m³ por año
Uso del agua: COMERCIAL
Solicitante: SEGURIDAD ACTIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE
Latitud: 13.4428, **Longitud:** -88.1206
Si usted o su comunidad consideran que el proyecto puede afectarla y tienen opiniones sobre el uso de agua de éste, puede enviarlas en un plazo de 15 días hábiles después de esta publicación.

¿Cómo oponerse?
Envíe un escrito formal al correo electrónico aten-

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en este corto diálogo agradecerle por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Sofía)

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



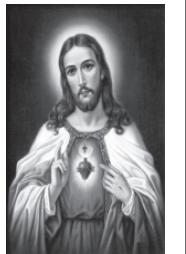
Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: **2222 1009 / 2271-0971**

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

**ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES**

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante ti vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansió.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas dejo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso ásteme, ampárame y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(Ricardo R.)

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

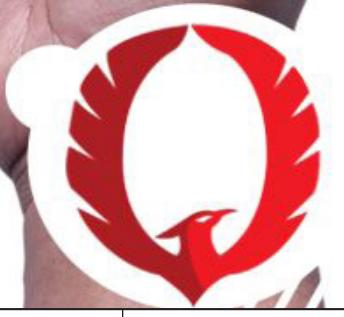
¡CONTÁCTANOS!

ventas@diariocolatino.com



2271-0671

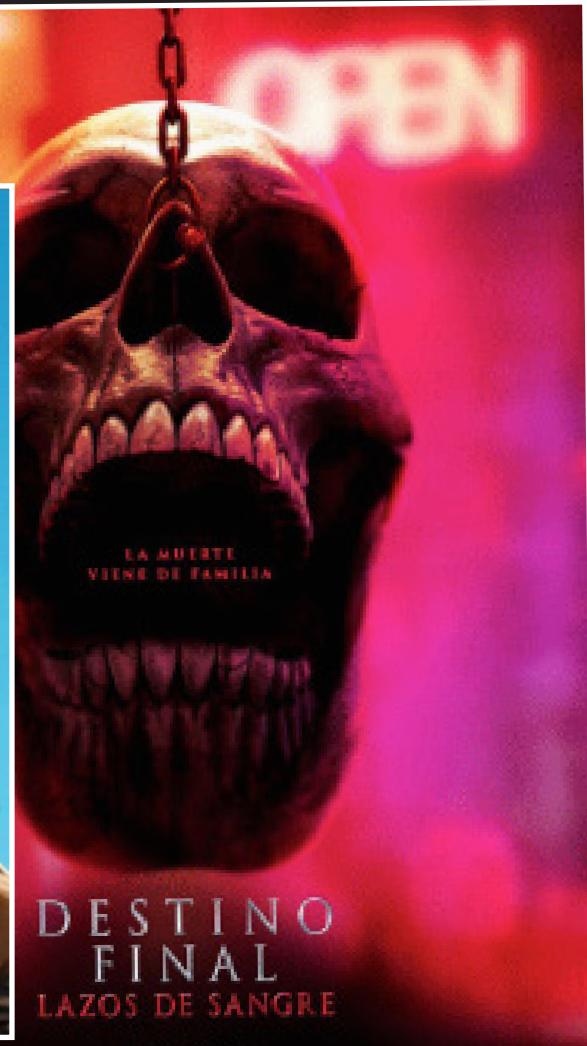
www.diariocolatino.com



CARTELERA-CINE

Viernes 30 de mayo de 2025

Miércoles 4 de junio de 2025



Rafael Nadal celebra su cumpleaños 39 lejos de Roland Garros

Madrid/Prensa Latina

El español Rafael Nadal cumple este martes 39 años, y lo celebra lejos del Roland Garros, el escenario que forjó su leyenda inmortal en el tenis mundial.

Dueño absoluto del polvo de ladrillo, el español es sinónimo de grandeza, lucha y entrega. Con 14 títulos en el Abierto de Francia, 112 victorias y apenas cuatro derrotas en esa superficie, Nadal inscribió su nombre con letras de oro en la historia del deporte, al convertirse en el tenista con más trofeos individua-



les en un mismo Grand Slam, sin distinción de género.

Desde su irrupción en

2005 con aquel primer título en París, el manacorí celebró casi todos sus cumpleaños en

competencia, con la raqueta en alto y el ranking en lo más alto. Solo en tres ocasiones —2009, 2016 y 2020— no estuvo presente en el torneo durante el 3 de junio, ya fuera por derrota, lesión o pandemia.

Este año, sin puntos que defender y fuera de la clasificación ATP, Nadal recibe homenajes en vida.

Roland Garros, su segunda casa, le dedicó una emotiva ceremonia y una placa en el court Philippe Chatrier que resume una era. Ahora, con

su familia, espera el nacimiento de su segundo hijo, mientras su legado trasciende la pista.

Más allá de sus 22 títulos de Grand Slam, cuatro Copas Davis y dos oros olímpicos, Nadal será recordado por su humildad, su respeto al rival y su amor por el juego limpio. Es un referente para generaciones dentro y fuera del deporte.

Este martes, en su Mallorca natal o en el corazón de los aficionados del mundo, Nadal no necesita empuñar una raqueta para emocionar. Hoy, simplemente, el tenis celebra su existencia.

Paraguay entrena con plantel completo para enfrentar a Uruguay

Asunción/Prensa Latina

La selección paraguaya de fútbol tendrá aquí su segundo entrenamiento con plantel completo de cara al partido contra Uruguay, el jueves, por las Eliminatorias Sudamericanas para el Mundial de 2026.

El plantel dirigido por Gustavo Alfaro sabe que va a un difícil compromiso ante un rival al que el capitán Gustavo Gómez le reconoció "garra, determinación e intensidad".

Será un partido clave por la decimoquinta fecha de las eliminatorias; el ganador quedará virtualmente clasificado para el mundial del año próximo en

Norteamérica.

Por ello los paraguayos centran su estrategia en el choque frente a la celeste, más que en el juego del próximo martes 10 de junio, de visitante, ante Brasil, sostuvo Gómez.

Ambos equipos acumulan 21 puntos a falta de cuatro fechas para el final al igual que Brasil, pero Uruguay es tercero por diferencia de goles, mientras que Paraguay es quinto.

En las filas uruguayas no estarán los volantes Federico Valverde y Rodrigo Betancur; tampoco el atacante Darwin Núñez.

La clasificatoria otorga seis cupos, de los cuales ya Argentina tiene el primero. El séptimo puesto tiene la posibili-

dad de una repesca internacional.

Paraguay y Uruguay empataron a cero en Montevideo en septiembre último, en lo que fue el estreno de Alfaro en la albirroja. Desde entonces el técnico argentino mantiene el invicto.

Ahora la porfía será en el estadio Defensores del Chaco de esta capital.

El martes próximo los charrúas se las verán con Venezuela en el Estadio Centenario, de Montevideo.

Ambos equipos acumulan 21 puntos a falta de cuatro fechas para el final al igual que Brasil, pero Uruguay es tercero por diferencia de goles, mientras que Paraguay es quinto.

